

# PRAGMATICA CONSULTING SERVICES PRAGMATICA-CONSULTING C.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015

*(En dólares de los Estados Unidos de América)*

A continuación se presentan las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina al 31 de Diciembre del 2015 de la Empresa PRAGMATICA CONSULTING SERVICES PRAGMATICA-CONSULTING CA

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

2. **PRAGMATICA CONSULTING SERVICES PRAGMATICA-CONSULTING CA:** *(En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 11 de marzo del 2015, inscrita en el Registro Mercantil, Notaria cuadragésima del cantón Quito.*

1. **Objeto Social:** *Prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa.*

2. **Plazo de duración:** *50 años contados a partir de la fecha de inscripción .*

1. **Domicilio principal de la empresa:** *Parroquia: TUMBACO Calle: SEGUNDA TRANSVERSAL Numero: CASA 17 Intersección: VIA INTERVALLES Conjunto: SAN PIETRO a doscientos metros del Conjunto Club Nacional*

2. **Domicilio Fiscal:** *En la ciudad de Quito con el RUC 1792576210001*

3. **Forma legal:** *Compañía Anónima.*

4. **Estructura organizacional y societaria:** *La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.*

### MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2015 han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para las PYMES**) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011 con Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
- c. Tenga menos de 200 trabajadores

# PRAGMATICA CONSULTING SERVICES PRAGMATICA-CONSULTING C.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015

*(En dólares de los Estados Unidos de América)*

### 2.-PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

#### -PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La empresa prepara un juego completo de Estados Financieros, que comprenden:

**El Estado de Situación Financiera**, es presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corrientes.

**El Estado de Resultados**, que se presenta como Estado de Resultados Integral.

**El Estado de Flujo de Efectivo**, presentado por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

**El Estado de Cambios en el Patrimonio**, que es presentado en forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- La información numérica incluida en los estados financieros se presenta en dólares de los Estados de América. No se establece comparación con el año anterior ya que es el primero en operación.
- Los estados financieros son claramente identificados y en el caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información.
- Consecuentemente, Las notas a los estados financieros son presentadas de una forma sistemática. Estas comprenden aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad con las Normas Internaciones de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;
- La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la empresa.

### 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico así como los depósitos en la cuenta bancaria de la empresa.

### 4.- CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se registraron al momento de la transacción, según la política de reconocimiento de ingresos.

**PRAGMATICA CONSULTING SERVICES PRAGMATICA-CONSULTING C.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015**

*(En dólares de los Estados Unidos de América)*

**5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La empresa no cuenta todavía con activos fijos. Cuando los tenga se aplicara la normativa correspondiente.

**6.- CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento dentro del año en curso, caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a su valor razonable. Se asumen que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 30 días lo que está en línea con la práctica del mercado.

**7.- BENEFICIOS A EMPLEADOS**

En estos primeros meses de operación la empresa no cuenta con personal en nomina.

**8.- ANTICIPO DE CLIENTES**

Los anticipos se reconocen a su valor razonable y en base al valor efectivamente anticipado originado en ventas, son liquidados de acuerdo al compromiso acordado con el cliente, acuerdos legalizados y finiquitados con la facturación respectiva.

**9.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

**PRAGMATICA CONSULTING SERVICES PRAGMATICA-CONSULTING C.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015**

*(En dólares de los Estados Unidos de América)*

**10.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de dinero, originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos.

**11.- RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

**12.- PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

La empresa no cuenta con trabajadores en estos primeros meses de operación. Cuando lo tenga procederá según las disposiciones del Código del Trabajo.

**13.- PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma intempestiva sus operaciones.

**14.- ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN**

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

**15.- SITUACIÓN FISCAL**

**PRAGMATICA CONSULTING SERVICES PRAGMATICA-CONSULTING C.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015**

*(En dólares de los Estados Unidos de América)*

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

**16.- HECHOS POSTERIORES**

No se prevé un hecho significativo de carácter financiero, económico u operativos posterior importante para mencionarlo.

**17.- APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

Los Estados Financieros, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su presentación el 17 de marzo del 2016.



MARIA ELENA SILVA ORTIZ  
CONTADORA  
REGISTRO: 6/26